



OFICIO N° 101724
INC.: intervención

Irg/asj
S.17°/373

VALPARAÍSO, 22 de abril de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor SEBASTIÁN VIDELA CASTILLO, quien, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre la paralización de actividades del Sindicato de Trabajadores del "Colegio Netland School", ubicado en la comuna de Antofagasta, a causa de la falta de acuerdo con la "Fundación Docere", que estaría ligada a la "Universidad Santo Tomás", en los términos y por las consideraciones que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACIÓN



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: AD18DEC75E112FA9

NECESIDAD DE FIN DE HUELGA LEGAL POR FALTA DE ACUERDO ENTRE TRABAJADORES DE COLEGIO NETLAND SCHOOL DE ANTOFAGASTA Y FUNDACIÓN DOCERE (Oficio)

El señor **VIDELA**.- Asimismo, pido que se oficie por la situación que está sucediendo con el Sindicato de Trabajadores del Colegio Netland School de Antofagasta, quienes están en paralización. Ha sido una desidia por parte de la Fundación Docere, ligada a la Universidad Santo Tomás, dado que no quiere llegar a acuerdos.

Por lo tanto, pido que se oficie porque se han seguido pagando, en este caso, todos los dineros por los niños que van al colegio, pero hoy dicha fundación no quiere llegar a un acuerdo.

He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 17ª. DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2025.



África Sanhueza Jéldrez
Abogada Coordinadora de Fiscalización